



Junta General del Principado de Asturias

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DEL “SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LAS SILLAS HISTÓRICAS DE LA SALA ARGÜELLES Y DE LOS ESCAÑOS DE LA SALA CONSTITUCIÓN DEL PALACIO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS”.

EXPTE. 2024/74/B5104

En la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval, nº 9, de Oviedo, a las 10:30 horas del día 13 de mayo de 2024, se constituye la mesa de contratación de la Junta General designada por Resolución de 29 de abril de 2024, de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de los archivos que contienen la documentación administrativa, relativa a la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato del “Servicio de restauración de las sillas históricas de la Sala Argüelles y de los escaños de la Sala Constitución del Palacio de la Junta General del Principado de Asturias”:

PRESIDENTA

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCALES

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado.

D. José Manuel García Sánchez, Jefe de Sección de Mantenimiento y Medios Audiovisuales.

SECRETARIA

Dña. Laura Hontoria Piñeiro, Jefa de Sección de Asuntos Generales.

Abierta la sesión, la señora Presidenta, constata la presencia de los asistentes que se dejan relacionados y declara constituida la mesa de contratación.

Conforme a la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), los licitadores deberán presentar su proposición mediante un archivo electrónico único.

La mesa reunida en la forma indicada, comprueba que se han presentado dos ofertas:

- BATEA RESTAURACIONES, S.L.





Junta General del Principado de Asturias

- RODOLFO ARIEL LOBOSCO

Conforme a lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se procede a la apertura a través del portal de licitación electrónica de la Junta General, del archivo electrónico único de cada licitador.

La mesa comprueba que BATEA RESTAURACIONES, S.L. ha presentado la documentación que debía contener el archivo electrónico, aunque sin la firma de quien ostenta la representación de la empresa. Por ello, la mesa acuerda requerirle la subsanación de la firma en la declaración responsable, en la declaración de vigencia de datos del ROLECSP y en la proposición económica, concediendo a tal efecto un plazo máximo de 3 días.

En cuanto a RODOLFO ARIEL LOBOSCO la mesa comprueba que no ha aportado la certificación de haber realizado la preceptiva visita de las instalaciones y tampoco ha acompañado su solicitud de inscripción en el ROLECSP de la declaración responsable de no haber recibido requerimiento de subsanación, según prevé la cláusula 13.3 del PCAP. Por ello, la mesa acuerda requerir la documentación no aportada por el licitador, concediendo a tal efecto un plazo máximo de 3 días.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta, cuando son las 11:00 horas, da por concluida la sesión, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la mesa de contratación, conmigo, Secretaria, que certifico.

La Presidenta

Encarnación Virgós Sáinz

Letrado,

Marco Fernández Gutiérrez

Interventor,

Rodolfo Álvarez Menéndez

Vocal,

Jose Manuel García Sánchez





Junta General del Principado de Asturias

Secretaria

Laura Hontoria Piñeiro

Marco Fernández Gutiérrez (6 de 5)
Letrado
Fecha firma: 15/05/2024, 13:33:19
HASH: D0FE73B58221CAEA61893CB4625F0A86F9FB83

José Manuel García Sánchez (4 de 5)
Jefe de Sección Mantenimiento y Medios Audiovisuales
Fecha firma: 14/05/2024, 14:25:33
HASH: D0FE73B58221CAEA61893CB4625F0A86F9FB83

Rodolfo Álvarez Menéndez (3 de 5)
Interventor
Fecha firma: 15/05/2024, 10:14:28
HASH: D0FE73B58221CAEA61893CB4625F0A86F9FB83

Encarnación Virgós Sáinz (2 de 5)
Jefa de Servicio Asuntos Generales
Fecha firma: 14/05/2024, 14:25:22
HASH: D0FE73B58221CAEA61893CB4625F0A86F9FB83

Laura Hontoria Piñeiro (1 de 5)
Jefa de Sección Asuntos Generales
Fecha firma: 14/05/2024, 14:26:34
HASH: D0FE73B58221CAEA61893CB4625F0A86F9FB83

